



Cartagena D. T y C., 23 ENE 2020

No. 110-PC- 0000237

Señor  
**WILFRE DE LA ROSA QUINTERO**  
Morales - Bolívar

Asunto: *Respuesta de Fondo – Denuncia Radicada en esta entidad bajo el N°1307 de 2019*

Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por ustedes, radicada en esta entidad bajo el No 1307 de 2019, en la que manifiestan presuntas irregularidades en la compra de medicamentos por la ESE Hospital Local de Morales, donde los medicamentos no entran al almacén, se sobrefacturan los mismos, o se generan facturas ficticias.


#### **FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN**

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: [quejasymdenuncias@contraloriadebolivar.gov.co](mailto:quejasymdenuncias@contraloriadebolivar.gov.co), de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,

  
**Benjamín Azuero Angulo**  
Subcontralor Departamental

 Proyectó: José de Arco Obeso - P.U. G02 Área de Participación Ciudadana